

Chile niega visa a ministro de Justicia de Bolivia



La Paz, 17 may (PL) El ministro de Justicia de Bolivia, Héctor Arce, confirmó que el gobierno chileno le negó la visa para la audiencia del 25 de mayo sobre el caso de los nueve connacionales detenidos en Iquique.

Con esta decisión, 'Chile nos niega la posibilidad de defender legal y jurídicamente a nuestros compatriotas. La fuerza sobre la razón', escribió Arce en su cuenta de Twitter, en la cual adjuntó su pasaporte con el visado anulado.

Tras la prohibición de viajar a ese país, en la audiencia de la semana próxima sólo estará el director general de Defensa Pública, César Romano.

Carabineros chilenos arrestaron el 19 de marzo a dos militares y siete aduaneros bolivianos en un confuso incidente fronterizo, cuando combatían el contrabando.

Las autoridades bolivianas afirman que estaban en territorio nacional, pero Chile alega que se encontraban en zonas bajo su jurisdicción y una jueza ordenó detención preventiva en su contra por 120 días y los acusó de varios delitos.

El caso tensó aún más los vínculos entre los dos países, que dirimen en La Haya antiguos diferendos por

el acceso al mar y las aguas de los manantiales del Silala.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/130042-chile-niega-visa-a-ministro-de-justicia-de-bolivia>



Radio Habana Cuba